



## Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 16 de diciembre de 2015.

En Granada, siendo las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil quince, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del equipo decanal.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Gobierno.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del adelanto del Calendario Académico.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de eliminar la rotación de horarios.
6. Información sobre el desarrollo del TFG de los Grados de Psicología y de Logopedia.
7. Propuesta de premios extraordinarios de Grado de Psicología y Logopedia.
8. Propuesta de creación de una comisión que elabore la normativa de reconocimiento de créditos por Actividades Universitarias.
9. Elección de vacantes en las distintas comisiones.
10. Ruegos y preguntas.

### **Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El acta de la sesión anterior (celebrada el veinticinco de mayo de 2015), es aprobada por asentimiento.





## Segundo punto del orden del día.- Informe del equipo decanal

Antes de proceder con este punto de información, se recuerda a la Junta que uno de los puntos del Orden del Día de la convocatoria inicial (punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, de eliminar la rotación de horarios), ha sido anulado por error en la redacción.

La Sra. decana, comienza este punto dando el pésame por la pérdida de una persona querida a compañeros de la facultad que prefieren mantener el anonimato.

A continuación, da la bienvenida a dos nuevos miembros de la Junta de Facultad, las profesoras Carmen Gómez Berrocal y Macarena de los Santos Roig y felicita a la profesora María Ruz, por la reciente obtención de su titularidad; comunica, además, que se han jubilado los siguientes compañeros de la facultad: los profesores Amadeo Puerto, Ramona Rubio y José M<sup>a</sup> Salinas. Les desea lo mejor en esta nueva etapa.

Seguidamente, informa de los siguientes temas:

- La titulación de Grado en Psicología, ha sido una de las más solicitadas (la segunda, después de Medicina).
- Nos visitó la Rectora a principios de curso, para ponerse a nuestra disposición. Está dando a conocer los distintos Secretariados y Vicerrectorados.
- Los informes sobre las titulaciones de Psicología y Logopedia (realizados por Ana Chica y Jorge Jiménez respectivamente), han sido muy bien valorados y están en vías de ser enviados como solicitud de renovación de la Acreditación de los Títulos.

ha llevado a cabo una reunión entre el director de la Clínica de Psicología, Antonio Fernández Parra, la decana y José Antonio Lorente (Asesor de la Rectora) para avanzar en la visibilización de la Clínica de Psicología.

- Hemos recibido un escrito del Defensor Universitario en el que nos insta a facilitar la compatibilidad de los estudios con la actuación de representación estudiantil.
- La falta de espacio para la docencia de Máster es una realidad, por lo que se hace necesario la realización de gestiones de espacio. En enero-febrero se llevarán a cabo reuniones para abordar el tema de los espacios. Se ha acordado que el Máster de Psicología General Sanitaria debería estar en la Facultad de Psicología.
- Como parte del Plan Estratégico, el equipo decanal se está reuniendo con los distintos departamentos (falta reunirnos con el Departamento de Psicología Evolutiva) para abordar temas





específicos de cada departamento. La idea es ir preparándonos para la evaluación del título de Grado de Psicología, que será a partir de enero.

- Recientemente nos ha visado el Rector de la Universidad de Cienfuegos (Cuba), Roberto Baños. Uno de los compromisos, dentro del convenio marco, es apoyar un encuentro hispano-cubano en el mes de marzo. Nuestra facultad asumirá la estancia de uno de los profesionales de la universidad de Cienfuegos que tutoriza alumnos de nuestra facultad (Prácticas Externas).

- En el mes noviembre se celebró en Salamanca la Conferencia de Decanos. La decana expone un resumen de las conclusiones, que previamente han sido enviadas a todos los miembros de la Junta (ver Anexo II).

- Inspector de Servicios nos envió una solicitud de Informe del Servicio de Inspección sobre el cumplimiento del Plan de Ordenación Docente del centro, relativo al incumplimiento de la docencia en 2º curso M2 que afectaba a dos departamentos. El Inspector hizo referencia a que los Estatutos de la Universidad recogen que es responsabilidad del centro, representado en su decano/a (art. 59.b) y en su Junta de Facultad (art. 54) velar por el cumplimiento de la docencia. Así como también es responsabilidad de los Consejos de Departamentos (art. 64) y directores/as (art. 69).

- La decana comenta que el Inspector de Servicios aprovechó para mencionarle la necesidad de cumplir los plazos en la entrega de Plan OD del centro y su cumplimiento acordado en Junta de Centro (lo que motivo la confusión en la propuesta y el redacción del punto 5). Cada año, sin excepción hemos entregado fuera de plazo los horarios y por tanto la OD del centro.

- Nos ha llegado dos peticiones:

- El alumnado de Logopedia se queja de ser alumnado de segunda categoría en esta Facultad. Han solicitado un expositor para las comunicaciones del profesorado (ya ha sido resuelto esta petición); además, se quejan de que el título de Logopedia, no aparezca en ninguna parte en la Facultad (no aparece en el cartel de la entrada) y que el día de la Logopedia aparezca señalado en el calendario de la Facultad.
- En las I Jornadas Psicología Feminista que se han celebrado el 13 de noviembre en la Facultad de Psicología, se puso de manifiesto la invisibilidad de las mujeres que han contribuido en el avance de la Psicología. En la Sala de Grados, todas las fotos que adornan sus paredes, son hombres de gran relevancia, y como se puede observar, no hay fotos de mujeres. La solicitud que nos ha llegado es la de que se incorporen fotos de mujeres ilustres en este campo. El equipo decanal ha aceptado esta propuesta.





- La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Francisca Serrano, informa de que el nuevo equipo del Vicerrectorado está realizando una serie de cambios en la organización y funcionamiento. Como consecuencia de ello, se está produciendo una mejora en la coordinación de los tutores de movilidad, está previsto llevar a cabo reuniones de formación para el reciclaje del personal, y se están firmando muchos convenios nuevos (sobre todo en Logopedia).

El convenio con la Fundación Flexer de Argentina, este año se mantiene y además se ha ampliado una plaza más de prácticas. De forma que ya podemos contar con dos plazas que serán asignadas como parte de la oferta de Prácticas Externas.

La ORI ha abierto la convocatoria para movilidad de profesorado. Siempre quedan plazas sin utilizar, por lo que anima a los miembros de la Junta a que las soliciten.

Como parte y colofón del PID 13-185 *Fomento de prácticas en el extranjero de estudiantes de Psicología y Logopedia* (cursos 2013-2015), se tuvieron varias reuniones con personas de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en su sede en Granada. Se trató la forma de poder potenciar el acceso a prácticas tanto de estudiantes como de graduados. Con respecto a los estudiantes, se planteó la posibilidad de negociar plazas de Prácticas Externas en los servicios de orientación profesional que dependen de la Consejería. Respecto a los egresados, se habló de la red EURES, que pone a disposición de los recién titulados el acceso a prácticas en empresas en el extranjero. Se ha planeado hacer unas charlas informativas para los estudiantes en las Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad o de forma separada y específica.

- La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que el día 10 de diciembre asistió a una reunión promovida por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. En esta reunión se abordó el tema de los Estudiantes NEAE (Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Se informó que se va a elaborar un protocolo de actuación dirigido al alumnado y demás personal de la Universidad. Para ello, lo primero es conocer la situación real de cada centro, por lo que nos irán solicitando información.

- El Vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido, resume las medidas realizadas en los últimos meses:

- Se ha cambiado y mejorado la escalera de acceso a la Facultad.
- Se ha arreglado la acera de acceso a la Biblioteca.
- Se han reemplazado tubos fluorescentes por tubos led.
- Se han formateado los ordenadores de los espacios de docencia y se ha instalado el Windows 7.





- Se ha instalado el sistema de grabación en el Aula Magna
- Se han instalado unos muebles en el Aula de Informática 1.
- Se han reciclado y adaptado ordenadores para las clases de Psicobiología.
- Se han instalado las Guías de Uso en los espacios de docencia (una guía en cada aula).
- Se han elaborado para Conserjería una Guía de todo el profesorado, con la foto, las clases que imparte,... (es recomendable pasarnos por Conserjería y comprobar que la información es correcta).
- Se ha cambiado la ubicación del parking de las motos.
- Se ha pintado los desconchones del Aula Magna.

Entre las actuaciones pendientes de realizar, señala: el doble acristalamientos de las aulas, el sistema de refrigeración en las aulas, ordenadores nuevos para el Aula 08, el Windows 7 falta por instalar en algún aula.

### **Tercer punto del orden del día.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Gobierno.**

La Comisión de Gobierno, reunida el día 9 de diciembre, aprobó por unanimidad el informe preliminar de las titulaciones de Grado de Psicología y Grado de Logopedia, presentados por sus coordinadores, los profesores Ana Chica y Jorge Jiménez, respectivamente.

La Junta de Centro ratifica el acuerdo por asentimiento.

### **Cuarto punto del orden del día.- Propuesta y aprobación, si procede, del adelanto del Calendario Académico.**

Francisca Expósito, la decana, expone a la Junta de Centro que uno de los objetivos del nuevo equipo rectoral, es llevar a cabo una experiencia piloto con los centros que así lo decidan de adelantar el calendario académico, como ya han hecho otras facultades de Andalucía y España. Nos ha planteado a nuestra facultad si queremos participar en esta experiencia para el próximo curso académico (2016-2017).

Tras el debate, se pasa a votación con los siguientes resultados:

Votos a favor: 5

Votos en contra: 16





Abstenciones: 13

La propuesta de participar como facultad en la experiencia piloto de adelantar el calendario académico, por tanto, no rechaza.

Sin embargo, el sentir de la mayoría de la Junta es el de participar en las reuniones que se trate este tema, para así conocer mejor todas las implicaciones y poder dar nuestra opinión y sugerencias.

### **Quinto punto del orden del día.- Propuesta y aprobación, si procede, de eliminar la rotación de horarios.**

Punto anulado el 14 de diciembre de 2015 (esta información se envió a los miembros de la Junta de Centro).

### **Sexto punto del orden del día.- Información sobre el desarrollo del TFG de los Grados de Psicología y de Logopedia.**

La coordinadora del TFG, Ana Chica, expone los aspectos más importantes de cómo se desarrolló el TFG el pasado curso así como las modificaciones que se aprobaron para el presente curso académico (por ejemplo, las Escalas de Evaluación del alumnado y el requisito de que los TFG de investigación que conlleven la recogida de datos de sujetos experimentales tenga la aprobación de la Comisión Ética).

Tras la exposición del informe, y las felicitaciones de miembros de la Junta al trabajo realizado, se abre un turno de palabra centrado en la reflexión sobre la normativa y filosofía de los actuales TFG y sobre cómo se podría mejorar.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, expresa que es un tema suficientemente importante y complejo como para que sea abordado de forma sosegada y con todo el tiempo que se necesite, por lo que insta a la Comisión de Académica para que se reúna a la vuelta de vacaciones, estudie el tema, y haga una propuesta que se debatirá y aprobará en la próxima Junta de Centro.





## **Séptimo punto del orden del día.- Propuesta de premios extraordinarios de Grado de Psicología y Logopedia.**

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que los mejores expedientes en el curso 2014-2015 corresponden a los siguientes alumnos:

Grado de Logopedia:

- Teresa Garrido Tamayo
- Laura Olmedo Jiménez

Grado de Psicología:

- Mar Marañón Murcia
- Tao Coll Martín

Se propone a estos alumnos para Premio Extraordinario de Grado de Logopedia y Psicología, respectivamente.

Se aprueba por asentimiento.

## **Octavo punto del orden del día.- Propuesta de creación de una comisión que elabore la normativa de reconocimiento de créditos por Actividades Universitarias.**

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que según la normativa aprobada en Consejo de Gobierno el 25 de mayo de 2015, el artículo 32 (Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales), en el punto 3, se aparece que *"Serán las facultades y escuelas las que aprobarán el reconocimiento de estos cursos en las titulaciones de su competencia. Deberán desarrollar un reglamento en cada centro que recoja al menos: el número de horas presenciales por cada crédito, que no podrá ser menor que el crédito de las enseñanzas oficiales donde se va a reconocer; y la compatibilidad horaria con el desarrollo de las enseñanzas oficiales, de manera que no interfieran con ellas"*.

Por ello, propone crear una comisión que elabore esta normativa.

Se hacen varias propuestas. Finalmente se aprueba por unanimidad que sea un cometido de la Comisión de Actividades Culturales.





La Secretaria de la Facultad, propone que para este cometido, ella también forme parte de esta comisión. Se acepta por unanimidad la propuesta.

### **Noveno punto del orden del día.- Elección de vacantes en las distintas comisiones.**

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que actualmente existen una serie de vacantes en las distintas comisiones de la Junta de Centro; concretamente en el sector Alumnado (el resto de los sectores está cubierto). Las vacantes serían las siguientes:

- Comisión de Gobierno: dos vacantes.
- Comisión Académica: dos vacantes.
- Comisión de Infraestructura: dos vacantes.
- Comisión de Actividades Culturales: una vacante.
- Comisión de Prácticas Externas: dos vacantes.
- Junta Electoral de la Facultad: una vacante.

No se presenta ningún representante por el sector Alumnado, por lo que las vacantes quedan sin cubrir.

### **Décimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.**

La profesora Milagros Gallo ruega que se reacondicione las aulas 9 y 10 porque tienen muchas bancas para su capacidad, lo cual dificulta la actividad docente tanto para el profesorado como para el alumnado. El profesor Francisco Martos se adhiere al ruego de la profesora Milagros Gallo.

La decana responde que se estudiará el tema.

La profesora M<sup>a</sup> José Simón pregunta si existe alguna normativa que regule la actuación del profesorado con los alumnos que necesitan una ayuda especial en los exámenes.

Desde la mesa de la Junta se responde que en los casos que se han dado en la Facultad, el profesorado ha intentado adaptar la situación de examen a las necesidades especiales de alumnado (por ejemplo, otra persona lee las preguntas al alumno/a con dificultades visuales; se imprime el examen en letra más grande; se hace el examen oral, etc.). Si se necesita algo más complicado se puede solicitar ayuda a la Secretaría para la Inclusión y la Diversidad.





Juan Diego Gutiérrez, Técnico Especialista de Laboratorio, como portavoz de sus compañeros, solicita un espacio para uso de mantenimiento/almacenamiento.

El vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido, responde que se estudiará la disponibilidad de espacios.

La profesora Elena Planells, solicita que en la entrada de la Facultad, se habilite una placa donde aparezca que en el centro también se imparten los estudios de Grado de Logopedia. La decana responde que nos ha llegado ya este ruego por parte de la profesora Francisca Serrano y que el equipo decanal ha aceptado de buen grado esta justa demanda.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 11.25 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega

